

Excmo. Ayto Castro Fuentidueña. Plaza de Félix Peña, 1. Segovia40315

AL EXCMO AYTO. DE CASTRO DE FUENTIDUEÑA.



PABLO LLÓRENTE PEÑA, con domicilio a efectos de notificaciones en la C/ Río Záncara nº 2- 3º-B de Móstoles (28935 Madrid), interviniendo en mi nombre y en el de mis hermanos, ante ese Excmo. Ayto. comparezco con el debido respeto, y como mejor proceda, DIGO:

Hemos visto que está realizando (imaginamos) obras de mejora en la c/ Nueva al paso por nuestras fincas. Esperamos, ya que está en la zona, aproveche las mismas para subsanar alguno de los problemas que venimos sufriendo desde hace más de diez años por culpa de las obras que ese ayuntamiento realizó totalmente por su cuenta y sin avisar a los vecinos afectados por las mismas (como si de un acto de prepotencia se tratara ocultando transparencia y legalidad). Lo más urgente, dentro de la gravedad de la actuación de ese ayuntamiento contra la familia Llórente Peña, es la evacuación de las aguas de la huerta que para su mejor eficacia precisaría de la restauración de la canal que existía adosada a la pared de la casa (y que usd. ahogaron confeccionando la acera) dado que por su profundidad permitía la salida libre del agua de la huerta a través de las piedras de la pared. Este problema ocasiona humedades en el interior de la vivienda y la apreciada caída de la esquina por la erosión del agua, que se recalca en el terreno hasta los cimientos, porque no coincide con el tubito de salida nada más que en una superficie de un diámetro de 110 milímetros, que además está mas alto que la zona interior. También puede perjudicar las humedades, el brote de agua natural que existía en el camino y que ha quedado ahogado con el cemento, sin hacer ningún tipo de drenaje; prueba de ello es el agua que habitualmente existe en el foso del garaje.

Otra de las demandas que venimos reclamando es la devolución de la zona anexa a la edificación de aproximadamente dos metros y medio de ancha. Si bien, y como ya le comunicamos verbalmente, estaríamos dispuestos a ceder parte de ella (como ahora está haciendo el vecino) siempre que se nos fuera reconocido ó recompensado como si de cualquier otro caso similar se tratará.

También, y desde el primer escrito de fecha 31/08/1998, venimos demandando la falta de alguno de los vados en la confección de la acera, donde debería de existir paso amplio de carruajes. Respecto a las otras zonas que ese ayuntamiento se empecina en arrebatarlos por cabezonada (puesto que no tienen ninguna utilidad vital para el pueblo), queremos recordarle que deben de reconocer que el catastro en su día se hizo mal y ha perjudicado a algunos vecinos, como es nuestro caso, el del señor alcalde y otros que por resultar beneficiados o por impotencia no se han demandado.

De todos es sabido que, en la nave del señor alcalde c/ Nueva en la zona que linda con la casa de Ildefonso Llórente, existía un entrante por el que se acedía a su nave y a la finca que antes era del señor José. Pues bien, ese entrante se ha convertido en saliente, aprovechando incluso el poste del tendido eléctrico para sacar la fachada más afuera y alargando el alero del tejado hasta bien entrada la calle, como se puede apreciar.

Este caso (entre otros que nos llegan al correo de la web) simplemente es para demostrarle que para todos no hay la misma justicia, y por tanto, dicha alcaldía no está actuando de forma imparcial ni de buena fe, como se supone debería ser su deber..

Espero que tomen en serio nuestras demandas. Y, por favor, no mientan diciendo a los vecinos que no queremos que mejore la calle Pozo por culpa de nuestro huerto, porque no es verdad; siempre le hemos manifestado que no estamos en contra de la operación del huerto, pero queremos el mismo trato que haya tenido usted o cualquier otro vecino para estos casos, y desde luego solucionar los problemas que nos ocupan porque son mas antiguos que la petición de ustedes para cesión en este asunto, o llegar a un acuerdo global; pero no nos cambie nuestro huerto por otras propiedades que también son nuestras.

Móstoles, a 4 de octubre de 2010. Juan Pablo Llórente Peña

A handwritten signature in black ink that reads "Juan Pablo Llórente Peña". The signature is written in a cursive style and is enclosed within a hand-drawn oval border.